



Convocan SIDE e IMPI a jóvenes microemprendedores a registrar su marca con 90 por ciento de descuento

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE) convoca a jóvenes microemprendedores a la campaña de precio diferencial, que permitirá acceder a una reducción del 90 por ciento en la tarifa para registro de marcas.

Esta iniciativa se implementa en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), por medio de la cual se facilita el acceso a la protección de signos distintivos y fortalecer la identidad comercial.

Además contribuye a la formalización, competitividad, y participación en la economía de las y los jóvenes emprendedores.

Podrán suscribirse personas mexicanas nacidas en territorio nacional de los 18 a los 29 años de edad cumplidos al 16 de octubre de 2026 a las 13:00 horas, que de manera individual o colectiva desarrollen una actividad productiva, comercial, creativa, tecnológica, artesanal, cultural, de servicios o de autoempleo.

Deben acreditar su edad y nacimiento en territorio nacional con su Clave Única de Registro de Población (CURP), además de cumplir con los criterios de elegibilidad establecidos en la convocatoria y comprobar el desarrollo de una actividad microemprendedora.

En la primera etapa del proceso de selección, la SIDE verificará la documentación y la actividad económica de cada aspirante.

Posteriormente, el IMPI realizará la validación final y podrá solicitar aclaraciones o correcciones en caso de detectar inconsistencias, duplicidades o incumplimientos. Una vez concluida la validación, la SIDE emitirá una carta foliada individual a cada beneficiario.

El proceso de selección, registro e integración de expedientes se realizará del 3 al 15 de septiembre. Además, la reducción del 90 por ciento permanecerá habilitada para las personas beneficiarias hasta el día 16 de octubre a las 13:00 horas.



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

**SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO**

COMUNICADO OFICIAL

Las y los interesados deberán completar su registro en la liga <https://forms.gle/w4WqGdqRoJ3DjAdF8>.

Para mayores informes, marcar a los teléfonos 614 429-33-00, extensiones 23439 y 23326 en Chihuahua capital y al 656 629-33-00, extensión 54913 en Ciudad Juárez.

De acuerdo con los lineamientos de esta convocatoria, no podrán participar agencias, consultorías, gestorías, despachos, intermediarios o personas y entidades que tramiten marcas en representación de terceros con fines comerciales, ni personas extranjeras.